



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



RESOLUCIÓN N° **3088|18**
CORRIENTES, 31 AGO 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial en la ciudad de Montevideo (Uruguay) reunión Extraordinaria Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y Comité Ejecutivos del CIN en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Que el señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, se encuentra de licencia por razones de salud; por ello se propone dejar a cargo del Rectorado al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS (D.N.I. 17.909.565)

Lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Universitario;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS a partir del día 3 de septiembre del año en curso, y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINAVEIRAVE
RECTORA